



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de junio de 2005
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia

I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 31 de octubre de 2001 (S/PRST/2001/30), en que el Consejo me pidió que preparara informes trimestrales sobre la situación en Somalia. El informe abarca la evolución de la situación desde mi informe de 18 de febrero de 2005 (S/2005/89) y se centra en las cuestiones y dificultades a que se enfrenta el Gobierno Federal de Transición. En él se ofrece información actualizada sobre lo sucedido en el territorio de Somalia, la situación en materia de seguridad y las actividades humanitarias y de desarrollo llevadas a cabo por los programas y organismos de las Naciones Unidas en el país.

II. Gobierno Federal de Transición

2. En el período que se examina, dos cuestiones importantes han generado una gran controversia en el Gobierno Federal de Transición. La primera guarda relación con el plan del Gobierno de trasladarse a Somalia. El hecho de que, casi ocho meses después de concluida la Conferencia Nacional de Reconciliación, las instituciones federales de transición de Somalia sigan todavía en Nairobi en lugar de estar en Somalia es motivo de grave preocupación para los somalíes y para la comunidad internacional.

3. La controversia ha causado un distanciamiento entre el Presidente Abdullahi Yusuf Ahmed y su Primer Ministro, Ali Mohammed Gedi, por una parte, y el Presidente del Parlamento, Sharif Hassan Sheikh Aden, algunos miembros del Gabinete y un número elevado de diputados por otra. El Presidente Yusuf y su grupo sostienen que en Mogadishu no se dan unas condiciones de seguridad suficientes y el Gobierno Federal de Transición debería trasladarse temporalmente a Jawhar o Baidoa hasta que ya no exista peligro en la capital. El Presidente del Parlamento y sus seguidores insisten en que el Gobierno debe trasladarse a Mogadishu.

4. La segunda cuestión controvertida es la inclusión de contingentes de los Estados de primera línea (Djibouti, Etiopía y Kenya) en una futura misión de apoyo a la paz en Somalia de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Una vez más, un gran número de parlamentarios y ministros, así como de dirigentes de facciones y otros líderes, se opone al despliegue de contingentes de esos países.



5. Como consecuencia de ello, no se ha llevado a la práctica la intención del Gobierno de iniciar el traslado de las instituciones federales de transición a Somalia para mediados de febrero (véase S/2005/89, párr. 8). No obstante, el Gobierno Federal de Transición envió varios equipos de determinación de los hechos a diversas regiones de Somalia como preludio de la visita del Presidente Yusuf y el Primer Ministro Gedi al país del 24 de febrero al 4 de marzo. La delegación del Gobierno Federal de Transición visitó Baidoa, Beletweine, Boosaaso, Garowe y Jawhar, lugares donde, según se informa, la delegación fue recibida por ciudadanos comunes. Sin embargo, no visitó Mogadishu.

6. El 24 de marzo, 11 diputados, principalmente del clan hawiye, escribieron a miembros de la comunidad internacional para indicar que desaprobaban el plan de traslado del Presidente Yusuf y varios diputados abandonaron Nairobi y viajaron a Mogadishu. Según indicaron, su intención era preparar el traslado sin contratiempos del Gobierno Federal de Transición a la capital. En Mogadishu se reunieron con políticos hawiye de alto rango, que incluían el ex Presidente Abdikassim Salad Hassan, para determinar los modos de sacar a las milicias armadas de Mogadishu. El 6 de abril llegaron a la capital 22 diputados más con intención de examinar los preparativos que habían realizado sus colegas. El 5 de abril, Muse Sudi Yalahow, Ministro de Comercio del Gobierno Federal de Transición y destacado dirigente de una facción de Mogadishu, celebró una conferencia de prensa en Nairobi donde afirmó que había llegado el momento de que el Gobierno se trasladara a esa ciudad. Treinta diputados más, que incluían a Mohamed Kanyare Afrah, Muse Sudi Yalahow y Osman Ali Atto, todos Ministros del Gobierno Federal de Transición, salieron de Nairobi en dirección a Mogadishu poco después. Mohamed Kanyare habló con la prensa en la capital, declaró que el objetivo de esos parlamentarios era supervisar la aplicación del “plan de seguridad y estabilización de Mogadishu” que se había anunciado anteriormente como marco de pacificación de la capital y afirmó que, no obstante, seguían formando parte del Gobierno Federal de Transición. El 16 de abril, el Viceprimer Ministro Mohamud Jama Sifir encabezó otro grupo de ocho diputados que regresaron a Mogadishu procedentes de Nairobi. Según se informa, actualmente hay en Mogadishu más de 100 parlamentarios.

7. El Primer Ministro Gedi llegó a Mogadishu, acompañado por representantes de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, Argelia, Djibouti, Kenya y el Yemen, el 29 de abril. El oficial encargado de la Oficina Política de las Naciones Unidas en Somalia (UNPOS) se sumó a la misión el 1º de mayo (véase el párrafo 26 *infra*). El Primer Ministro y sus acompañantes fueron objeto de un recibimiento cordial por parte de los habitantes de Mogadishu, que destacaron la necesidad de que el Gobierno Federal de Transición regresara a esa ciudad, que era la capital de Somalia. En una reunión con parlamentarios que se celebró en la capital, el Primer Ministro Gedi afirmó que las noticias de que el Gobierno Federal de Transición había previsto trasladarse a otro lugar eran infundadas. Destacó que la estabilización de Mogadishu era responsabilidad del Ejecutivo e indicó que estaba dispuesto a hacerse cargo del proceso conducente al restablecimiento de la seguridad en la capital.

8. El 3 de mayo estalló una bomba en tanto el Primer Ministro Gedi se dirigía a una gran multitud en el estadio de Mogadishu. El Primer Ministro resultó ileso pero hubo numerosos muertos y heridos. A la espera de que concluyeran las investigaciones, anunció que con toda probabilidad la explosión era accidental y había sido causada por una granada de mano. Sin embargo, otros opinaban que la explosión había

sido deliberada y con ella se pretendía perturbar la campaña del Primer Ministro para recabar apoyo en Mogadishu. El Primer Ministro regresó a Nairobi el 7 de mayo.

9. A fines de febrero, varias figuras políticas somalíes expresaron su oposición al despliegue de tropas de los Estados de primera línea en Somalia respondiendo al comunicado hecho público por la IGAD el 31 de enero de 2005, en la Cumbre celebrada por la Unión Africana en Abuja (ibíd., párr. 19). El 26 de febrero, 41 de los 61 diputados y Ministros hawiye (incluidos altos dirigentes de facciones) emitieron una declaración de prensa en Nairobi en que acogían favorablemente a los contingentes de la Unión Africana pero se oponían de forma categórica a que se desplegaran contingentes de los Estados de primera línea. También insistían en que el Gobierno Federal de Transición aprobara la composición y el mandato de los contingentes que se desplegaran. Posteriormente, el Presidente del Parlamento se sumó al grupo contrario a los deseos del Presidente Yusuf y el Primer Ministro Gedi de recibir contingentes de los Estados de primera línea y sostuvo que su postura se basaba en las conclusiones de la visita que había realizado a Mogadishu en febrero (ibíd., párr. 9). Durante la primera semana de marzo hubo en la capital manifestaciones tanto a favor como en contra del despliegue de esos contingentes.

10. La cuestión se debatió en el Parlamento el 17 de marzo para preparar la reunión del Consejo de Ministros de la IGAD (véase el párrafo 18 *infra*) en que se examinaría la cuestión del despliegue de una misión de apoyo a la paz en Somalia. No obstante, el debate parlamentario degeneró en una sesión tumultuosa en que resultaron heridos varios diputados y la policía de Kenya detuvo a un Ministro. El Presidente del Parlamento hizo pública una declaración en el sentido de que la mayoría de los parlamentarios habían votado a mano alzada, después de que la urna fuera destruida, a favor del despliegue en Somalia de contingentes de otros países africanos y Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes, pero no de Estados fronterizos con Somalia. El Presidente Yusuf respondió dictando un decreto presidencial en que rechazaba la declaración del Presidente del Parlamento.

11. En una carta de fecha 18 de abril, dirigida al Primer Ministro Gedi y al Presidente del Parlamento, el Presidente Yusuf destacó la necesidad de que el Gabinete y el Parlamento aprobaran una ley amplia sobre seguridad y sobre el traslado del Gobierno Federal de Transición a Somalia. En ella afirmaba que la ley debía incluir: la decisión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la IGAD de 18 de marzo (véase el párrafo 18 *infra*); el traslado del Gobierno a Baidoa y Jawhar, pero estableciendo una oficina de seguridad y política en Mogadishu; un plan de estabilización de Mogadishu; el desarme y la concentración de todas las milicias del país en campamentos antes de transcurridos tres meses; un nuevo compromiso escrito de todos los miembros del Gobierno Federal de Transición, los parlamentarios y otros de respetar la cesación del fuego y llevar a cabo el desarme; y un mecanismo internacional de verificación y vigilancia encabezado por la IGAD, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y un “grupo básico internacional”.

12. Como resultado de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para conciliar las opiniones contrapuestas del Gobierno Federal de Transición, el Presidente del Parlamento hizo pública una declaración en que acogía favorablemente que prosiguieran las conversaciones. Los Ministros y diputados disidentes que se encontraban en Mogadishu también indicaron que estaban dispuestos a aceptar la mediación de la comunidad internacional para resolver la controversia.

13. Tras la reunión del Consejo de Ministros celebrada el 9 de mayo, el Primer Ministro Gedi presentó dos mociones al Presidente del Parlamento para someterlas a la aprobación de éste. La primera se refería al despliegue de una misión de la IGAD de apoyo a la paz en Somalia basada en el comunicado de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Autoridad Intergubernamental de 18 de marzo. La segunda se refería a la decisión del Gobierno de trasladarse a Baidoa y Jawhar, establecimiento una oficina en Mogadishu, a la espera de que se estabilizara la situación en la capital. La intención era obtener la aprobación del Parlamento antes de la reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre Somalia, prevista para el 12 de mayo en Addis Abeba.

14. El Presidente del Parlamento sostuvo que necesitaba más tiempo para que los diputados que se encontraban en Mogadishu pudieran regresar a Nairobi a fin de estudiar las dos mociones y propuso celebrar una sesión el 17 de mayo. Sin embargo, el Presidente Yusuf anunció que convocaría una sesión de emergencia del Parlamento para el 11 de mayo. El Presidente del Parlamento consideró que esa sesión no se ajustaba a derecho y no presidió las deliberaciones.

15. El Vicepresidente Primero del Parlamento declaró que había quórum (152 diputados presentes de 275) y presidió la sesión, en la cual se examinaron las dos mociones. Anunció que había contado 145 votos a favor de la primera moción, relativa al despliegue de una misión de la IGAD de apoyo a la paz, mientras que, según se informa, un total de 141 miembros votaron a favor de la segunda moción, relativa al traslado del Gobierno Federal de Transición a Baidoa y Jawhar, pero estableciendo una oficina en Mogadishu. El Presidente del Parlamento declaró nulas las decisiones. El 15 de mayo, el Presidente del Parlamento, acompañado por 28 parlamentarios, se trasladó de Nairobi a Mogadishu, donde desde esa fecha participa en la labor de desmovilizar y desarmar a las milicias de la capital.

16. En el período que se examina, el Presidente Yusuf y el Primer Ministro Gedi celebraron conversaciones con varios dirigentes y funcionarios gubernamentales regionales sobre los planes de traslado del Gobierno Federal de Transición y cuestiones conexas. El 8 de marzo, el Presidente Yusuf se reunió con el Presidente de Kenya, Mwai Kibaki, en Nairobi para tratar del plan de traslado del Gobierno. Ambos dirigentes reiteraron la necesidad de que el Gobierno Federal de Transición regresara a Somalia sin demora. El Primer Ministro Gedi informó al Presidente Ismail Omar Guelleh de Djibouti el 7 de marzo en Djibouti. A continuación se trasladó a Addis Abeba y se reunió con el Primer Ministro Meles Zenawi de Etiopía, el Presidente Mwai Kaibaki de Kenya y el Primer Ministro de Djibouti. Destacó allí la necesidad de que la comunidad internacional aportara recursos financieros y contingentes de apoyo a la paz para asistir en el traslado del Gobierno Federal de Transición a Somalia.

17. A mediados de marzo, el Presidente Yusuf se reunió en El Cairo con el Presidente Hosni Mubarak y otras autoridades egipcias, así como con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Amre Moussa, y exhortó a la Liga a que desempeñara una función importante en la rehabilitación y la reconstrucción de Somalia. También asistió a la Cumbre celebrada por la Liga de los Estados Árabes en Argelia y se entrevistó con funcionarios libios en fechas posteriores del mes de abril.

III. Actividades de las Naciones Unidas y la comunidad internacional

18. El Consejo de Ministros de la IGAD se reunió en Nairobi los días 17 y 18 de marzo para tratar de Somalia. En un comunicado, los Ministros reafirmaron su compromiso de dar ejecución a la decisión que se había adoptado en la cumbre celebrada por la IGAD el 31 de enero de 2005 en Abuja (véase S/2005/89, párr. 19) de desplegar una misión de la IGAD de apoyo a la paz en Somalia. Indicaron que la misión se desplegaría de manera paulatina. En la fase I, contingentes del Sudán y Uganda darían protección y apoyo al Gobierno Federal de Transición para asegurar su traslado a Somalia. Los demás países de la IGAD proporcionarían la logística, el equipo y la capacitación necesarias al ejército y la policía somalíes. En la fase II, los demás países de la IGAD desplegarían sus contingentes a la espera de que llegaran los contingentes de la Unión Africana. Los Ministros acogieron favorablemente la decisión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Liga de los Estados Árabes de participar en la misión de apoyo a la paz en Somalia y asistir a la IGAD y a la Unión Africana a ese respecto.

19. Una misión de determinación de los hechos de la Unión Africana y la IGAD había visitado Somalia del 14 al 26 de febrero. La misión celebró consultas con distintos sectores de la población de diversas zonas del país, incluido Mogadishu, sobre el posible despliegue de una misión de apoyo a la paz. Según se informa, la misión suscitó reacciones divergentes. En general, los somalíes apoyaban el despliegue de contingentes extranjeros, pero no de los países vecinos. El 17 de febrero estalló una bomba en la zona sur de Mogadishu, cerca de donde se esperaba que pasara la misión de determinación de los hechos. Según se informa, cinco civiles somalíes resultaron muertos y hubo varios heridos, pero no se vio afectado ninguno de los miembros de la misión de la Unión Africana y la IGAD. La misión prosiguió sus actividades tal como estaba previsto.

20. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana examinó el informe de la misión en la reunión que celebró el 12 de mayo de 2005 en Addis Abeba, en la cual participó el Primer Ministro Gedi. En el comunicado que allí se aprobó (véase S/2005/315, anexo), el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana autorizó el despliegue de la fase I de la Misión de Apoyo a la Paz en Somalia de la IGAD, según había acordado el Consejo de Ministros de la IGAD en la reunión que celebró el 18 de marzo. La Misión de la IGAD de Apoyo a la Paz en Somalia, debe, entre otras cosas, facilitar el traslado del Gobierno Federal de Transición y proporcionar protección, según corresponda; prestar asistencia al Gobierno Federal de Transición y a las partes somalíes en la reforma del sector de la seguridad y en la labor de desarme, desmovilización y reinserción; y facilitar las operaciones humanitarias dentro de los límites de su capacidad. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana pidió también al Consejo de Seguridad que autorizara una exención del embargo de armas impuesto con arreglo a la resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad a los fines del despliegue de la Misión de la IGAD de Apoyo a la Paz en Somalia.

21. En una carta de fecha 13 de mayo, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Alpha Oumar Konaré, me informó de la decisión del Consejo de Paz y Seguridad. Atendiendo a su petición, el 26 de mayo transmití su carta al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia. El Presidente Konaré afirmó que el Consejo de Paz y Seguridad había destacado la necesidad de que la IGAD, el Gobierno Federal de

Transición y las partes somalíes entablaran un diálogo para alcanzar el consenso más amplio posible sobre todos los problemas cruciales asociados al proceso de reconciliación en Somalia.

22. El 7 de abril, la Unión Europea hizo pública una declaración sobre Somalia (véase S/2005/248, anexo) en que se instaba a las partes somalíes a cesar inmediatamente las hostilidades y se defendía el diálogo entre las partes con el fin de que el Consejo de Ministros y el Parlamento llegaran a un acuerdo respecto de una nueva propuesta amplia sobre el traslado y la seguridad. La Unión Europea insistió en que se restableciera la participación de todas las partes y la reconciliación ya que, de lo contrario, podría ponerse en peligro el éxito de la conferencia celebrada bajo la égida de la IGAD, lo cual debilitaría la confianza de la comunidad internacional en las instituciones de transición que se estaban instaurando.

23. En marzo, la Embajada de los Estados Unidos en Nairobi hizo públicas dos declaraciones en que expresaba preocupación respecto del despliegue de contingentes de los Estados de primera línea en una misión de apoyo a la paz en Somalia. En una declaración conjunta emitida el 12 de mayo de 2005 (véase S/2005/326, anexo), los Estados Unidos de América y la Unión Europea destacaron que era urgente llegar a un acuerdo viable sobre el traslado de las instituciones y la seguridad que mereciera el apoyo de las Instituciones Federales de Transición somalíes. En la declaración se acogía favorablemente la labor de Somalia en pro del traslado, incluidos los esfuerzos de las partes para facilitar la desmilitarización de Mogadishu, que debía englobarse, a la mayor brevedad posible, en un plan nacional.

24. La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Suecia, Annika Soder, visitó Nairobi a mediados de abril con una delegación de altos funcionarios. Allí celebró consultas con donantes sobre cuestiones relacionadas con la coordinación del apoyo internacional al Gobierno Federal de Transición como seguimiento de la reunión celebrada en Estocolmo en octubre de 2004 (véase S/2005/89, párr. 11). También mantuvo conversaciones con dirigentes somalíes, que incluían al Presidente Yusuf, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento, sobre cuestiones relacionadas con el plan de traslado del Gobierno Federal de Transición.

25. El Director de la División de África I del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas se trasladó a Nairobi a fines de abril y celebró conversaciones con varias partes interesadas de Somalia, entre ellas el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento. En la visita destacó la necesidad de que las diferencias existentes se resolvieran en el marco del Gobierno Federal de Transición. Indicó que no sería posible garantizar la seguridad de ese Gobierno únicamente mediante contingentes externos y sugirió que hacía falta un acuerdo amplio de cesación del fuego que pudiera ir acompañado de la formación de una fuerza de seguridad somalí básica, que inicialmente podría reclutarse sobre la base de la fórmula del “4,5” de representación de los clanes y recibir adiestramiento acelerado. A continuación las instituciones federales de transición podrían iniciar un traslado gradual de Nairobi a Mogadishu, mientras que el Presidente Yusuf podría viajar a distintos lugares de Somalia. Todos los interesados acogieron favorablemente esta propuesta como base de las conversaciones hasta que la unidad de seguridad somalí y los contingentes extranjeros se hubieran establecido en Mogadishu para garantizar la seguridad.

26. El oficial encargado de la UNPOS encabezó una delegación que se trasladó a Mogadishu los días 1º y 2 de mayo con el fin de alentar el diálogo entre los miembros del Gobierno Federal de Transición que se encontraban en Mogadishu y los que

se hallaban en Nairobi. Lo acompañaba el Ministro Adjunto de Cooperación Regional y Asuntos de África Oriental de Kenya. La delegación se reunió con el Primer Ministro Gedi y los Ministros y parlamentarios presentes en Mogadishu. También visitó varias instalaciones, muchas de las cuales se encontraban en buenas condiciones y podían albergar las instituciones federales de transición una vez se hubieran trasladado allí. Además, la delegación recibió información sobre la labor que se estaba llevando a cabo para desarmar, desmovilizar y reintegrar a las milicias de Mogadishu.

27. Mi nuevo Representante Especial para Somalia, François Lonseny Fall, llegó a Nairobi el 27 de mayo y celebró consultas de inmediato con el Presidente Yusuf y el Primer Ministro Gedi, así como con la comunidad internacional allí presente. También está en contacto con el Presidente del Parlamento, que permanece en Mogadishu, y seguirá prestando asistencia a los somalíes para llegar a un acuerdo sobre el proceso de traslado.

28. En coordinación con el Gobierno Federal de Transición, la UNPOS ha determinado los varios proyectos de actividades de consolidación de la paz que recibirán financiación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en Somalia. El principal objetivo de los proyectos es prestar apoyo al establecimiento y funcionamiento de las nuevas instituciones de transición y facilitar el diálogo en pro de la reconciliación.

29. El 9 de febrero, el Gobierno Federal de Transición y las Naciones Unidas, en representación de la comunidad internacional, firmaron la Declaración de Principios y un documento sobre las modalidades de coordinación estructurada del Comité Mixto de Coordinación y Vigilancia, que constituye el nivel más elevado de intercambio de información y debate sobre políticas en la asociación de colaboración entre la comunidad internacional y el Gobierno. El Comité celebró cuatro reuniones entre el 18 de febrero y el 22 de abril. No obstante, una reunión de alto nivel de ese Comité prevista para el 21 de abril se pospuso indefinidamente a petición del Gobierno Federal de Transición.

IV. Evolución de la situación en el territorio de Somalia

30. En la visita que realizaron a la región de Mugud en febrero, el Presidente Yusuf y el Primer Ministro Gedi negociaron un acuerdo de cesación del fuego entre los subclanes Sa'ad y Suleiman de los Habr Gedir, en un intento de poner fin al conflicto armado que venía desarrollándose durante los últimos tres meses. No obstante, los días 4 y 5 de marzo se produjeron nuevos enfrentamientos entre los dos bandos que arrojaron un saldo de 16 muertos.

31. El 24 de marzo un número elevado de personas se manifestaron en Hodur, capital de la región de Bakool, y en el distrito de Yaqshid, en Mogadishu, para expresar su apoyo a la intención del Presidente de trasladarse a Baidoa y Jawhar hasta que se restableciera la seguridad en la capital. No obstante, un intento de celebrar una manifestación similar en Baidoa terminó en enfrentamientos que se prolongaron del 25 al 27 de marzo y en los cuales, según se informa, resultaron muertas 14 personas. Los protagonistas de los enfrentamientos eran las milicias partidarias de Mohamed Ibrahim Habsade, con ayuda de las milicias del Jeque Yusuf Indhadde, de la región de Shabelle inferior, y sus antiguos aliados, el Coronel Hassan Muhammed Nur "Shatigudud", el Jeque Aden Madobe y Abdallah Derow Issaq (todos Ministros del Gobierno Federal de Transición). Este último grupo es partidario del plan de

traslado del Presidente Yusuf, mientras que el primero se opone a su traslado a Baidoa. Los dos grupos volvieron a enfrentarse el 30 de mayo por el control de la ciudad.

32. El 2 de abril, la mayoría absoluta de la Cámara de Representantes de “Somalilandia” votó a favor de una ley electoral en que se aceptaban las enmiendas sugeridas por el “Presidente” Dahir Riayle Kahin. Según se informa, 61 miembros de los presentes en la Cámara votaron a favor y cuatro se abstuvieron. Anteriormente, la Cámara había dispuesto que se realizara un censo nacional y la demarcación de las fronteras regionales (ibíd., párr. 22). No obstante, el “Presidente” Khin rechazó las demandas de la Cámara de Representantes y remitió la cuestión al “Tribunal Supremo”, que apoyó su postura. En septiembre de 2005 han de celebrarse elecciones a la Cámara de Representantes.

33. El 6 de abril, el Presidente del partido político Kulmiye de “Somalilandia”, Ahmed Muhammed “Silanyo”, celebró una conferencia de prensa en Hargeysa en que acusó a las autoridades de contravenir la constitución de “Somalilandia” y hostigar a sus partidarios.

34. Una delegación de la Unión Africana encabezada por el Presidente Adjunto Mazimhaka visitó “Somalilandia” del 1º al 4 de mayo. La delegación fue recibida por manifestaciones de la población en que se criticaba a la Unión Africana y a la comunidad internacional por no reconocer los avances logrados en “Somalilandia” y recibió información de las autoridades sobre la determinación de “Somalilandia” de proteger su soberanía. El Sr. Mazimhaka declaró que el reconocimiento de “Somalilandia” entraba en el ámbito de competencia de los Estados miembros de la Unión Africana. El ex Presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, visitó “Somalilandia” del 19 al 21 de mayo por invitación de las autoridades. Declaró entonces que compartiría sus conclusiones con la Unión Africana y otros dirigentes de África. Anteriormente, el 27 de abril, un funcionario del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte viajó a Hargeysa para celebrar conversaciones sobre las elecciones parlamentarias.

Seguridad

35. En general, en el norte la situación se ha mantenido tranquila. No ha habido nuevas agresiones a trabajadores de asistencia en “Somalilandia” y la fase de seguridad de las Naciones Unidas en Hargeysa se redujo al nivel III en abril. La capacidad de las autoridades para proteger a los trabajadores de asistencia y llevar a cabo funciones de policía en la región ha aumentado gracias a una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de apoyo a la policía. No se han producido incidentes significativos entre “Somalilandia” y “Puntlandia” en las regiones objeto de disputa de Sool y Sanaag, y según algunas informaciones el número de contingentes se ha reducido levemente, aunque parece que no se ha avanzado hacia una solución política.

36. Siguen los conflictos en varias partes de Somalia meridional y la inseguridad continúa siendo un problema significativo para los organismos de asistencia en gran parte del país. Fuentes fidedignas indican que, si bien hay escasez de armas y municiones, sigue violándose el embargo de armas de las Naciones Unidas y esos suministros se importan con frecuencia.

37. Los conflictos en el seno de los clanes, que obedecen a la competencia por el control de los recursos y el ciclo de asesinatos impulsados por la venganza, siguen constituyendo un problema significativo. Las zonas más afectadas por las disputas

en los clanes incluyen: Mudug meridional y Galguduud septentrional, así como la población de Hobyo, donde los subclanes Sa'ad y Suleiman de los Habr Gedir llevan enfrentados mucho tiempo por el control de las tierras de pastoreo; Bay y Bakool, donde los clanes Rahanwein luchan por el control de Baidoa; la región de Gedo, donde hay constantes enfrentamientos menores entre los Marehan; y El Wak, en la frontera con Kenya, donde se enfrentan los marehan y los garre.

38. En marzo y mayo, el enfrentamiento por el control de Baidoa (véase el párrafo 31 *supra*) se amplió con la intervención de milicias de elementos contrarios de los Hawiye. Tras la intervención de los dirigentes tradicionales se redujeron las tensiones y, de momento, la controversia se limita a los Rahanwein.

39. La violencia sigue afectando a Mogadishu. Pese al acercamiento entre muchos de los dirigentes de las facciones de la ciudad, los numerosos delitos violentos y los ocasionales incidentes entre clanes obligan a mantener la ciudad en el nivel V de seguridad de las Naciones Unidas. Las víctimas incluyen a un periodista de la British Broadcasting Corporation, que fue asesinado por pistoleros el 10 de febrero, y a un somalí que trabajaba para una organización no gubernamental internacional, que resultó muerto el 18 de abril. No está claro quién es el responsable de esas agresiones pero se ha informado de que pueden haber intervenido grupos extremistas. No obstante, a mediados de mayo se inició la labor encaminada a concentrar a las milicias y sus "técnicos" en campamentos, y la eliminación de los puestos de control de las milicias la primera semana de junio podría mejorar la seguridad en Mogadishu.

40. Las operaciones de asistencia se han visto gravemente afectadas por el elevado nivel de inseguridad, especialmente en el sur. La proliferación de puestos de control ocupados por milicianos no controlados en Somalia meridional restringe la circulación de personas y bienes. En cambio, tanto la administración de "Somalilandia" como la de "Puntlandia" controlan las actividades de esos individuos y se está distribuyendo ayuda en una zona amplia.

V. Situación humanitaria

41. En general el acceso de la asistencia humanitaria ha sido satisfactorio en Somalia noroccidental y nororiental, pese a las tensiones periódicas en las regiones disputadas de Sool y Sanaag. No obstante, en el centro y el sur de Somalia, el entorno en que se trabaja sigue siendo inseguro, lo cual limita gravemente el alcance y la eficacia de la respuesta humanitaria internacional. En 2005, si bien aumentaron las necesidades de asistencia, las operaciones se vieron restringidas en Bay, Bakool, Gedo, Juba Inferior, Hiran, Galgaduud, Benadir y Shabelle Medio como consecuencia de los conflictos locales, la injerencia en el funcionamiento de los organismos por las autoridades locales o las agresiones contra el personal de los organismos de asistencia.

42. A mediados de abril, las luchas transfronterizas entre clanes de la región de Gedo causaron el desplazamiento de unas 15.000 personas. Esa región padece las tasas de malnutrición más elevadas de Somalia (hasta el 23%) en parte debido a la inseguridad alimentaria crónica. Pese a que las tensiones permanentes obstaculizan el acceso de la asistencia humanitaria, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y las autoridades locales vigilan atentamente la situación y están preparadas para responder una vez se asegure el acceso.

43. Somalia sigue siendo muy vulnerable a los desastres naturales, en particular a la sequía y las inundaciones, así como a los ciclones y las tormentas costeras estacionales. En febrero, una misión interinstitucional de evaluación informó de que en la costa septentrional y oriental de Somalia 44.000 personas se habían visto afectadas por el insólito tsunami del Océano Índico. La misión comprobó que las necesidades humanitarias críticas, como las de alimento, alojamiento, agua y artículos no alimentarios, así como las relacionadas con la salud, se habían atendido principalmente por medio de la respuesta rápida proporcionada por los organismos de las Naciones Unidas, las comunidades locales y las organizaciones no gubernamentales. Las contribuciones generosas y oportunas de los donantes facilitaron sustancialmente esa respuesta. No obstante, hace falta socorro y asistencia continuados en materia de medios de subsistencia. También debe tenerse en cuenta la necesidad de que los recursos se asignen de forma equitativa a otras comunidades vulnerables, como los pastores indigentes y los desplazados internos. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales ya han puesto en marcha programas de recuperación.

44. Los efectos de varios años de sequía siguen dejándose sentir en Somalia. Unas 500.000 personas continúan en estado de emergencia humanitaria o en crisis de medios de subsistencia en las zonas afectadas por la sequía. Pese a que en 2004/2005 las lluvias de la estación *deyr* fueron buenas, lo cual mejoró la disponibilidad de agua y pastos, la recuperación es lenta, ya que los pastores no han podido aprovechar plenamente la mejora de las condiciones porque el tamaño de los rebaños ha disminuido significativamente, el nivel de endeudamiento es excesivo y la indigencia es generalizada. La recuperación se ve obstaculizada también por la inestabilidad recurrente, que limita el acceso a los mercados, las tierras de pastoreo y otros recursos.

45. En las zonas de Juba y Shabelle, la producción de cereales en la estación *deyr* de 2004/2005 disminuyó hasta el nivel más bajo del período posterior a la guerra debido a los desbordamientos y las inundaciones localizadas causadas por lluvias torrenciales. Las inundaciones han proseguido en la estación de lluvias *gu* en las regiones de Hiran y Shabelle Medio, donde la situación continúa siendo precaria, y varios millares de familias se han visto obligadas a abandonar las aldeas ribereñas. A mediados de abril, las lluvias torrenciales y las inundaciones afectaron a Hargeysa, en “Somalilandia”, y causaron daños generalizados en la infraestructura. Las Naciones Unidas han prestado asistencia a más de 6.000 afectados por inundaciones de “Somalilandia” y Somalia meridional proporcionando suministros de socorro y acceso a agua salubre y adoptando medidas preventivas contra los brotes de cólera y malaria.

46. Los organismos de las Naciones Unidas, en colaboración con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, han elaborado planes estratégicos para prestar asistencia eficaz a los 400.000 desplazados internos que, según se calcula, hay desperdigados por 32 lugares de Somalia. En cooperación con las organizaciones no gubernamentales asociadas y las autoridades locales, las Naciones Unidas han prestado apoyo a iniciativas encaminadas a acelerar la asistencia a los desplazados internos y a la población que ha regresado a “Somalilandia” y “Puntlandia”. No obstante, el sistema de protección de la mayoría de los desplazados internos de Somalia, en particular los 250.000 que residen en Mogadishu, sigue siendo insuficiente. El entorno sumamente inestable sigue restringiendo el acceso a esas

comunidades, que continúan siendo vulnerables al hostigamiento, la explotación y la extorsión.

47. En 2005 se repatriaron a Somalia un total DE 5.856 refugiados somalíes procedentes de Etiopía y Djibouti. La mayoría se trasladaron a “Somalilandia”, mientras que otros fueron transportados en avión de Djibouti a “Puntlandia”. Los proyectos de reinserción tienen por objeto facilitar el regreso de los refugiados somalíes de los países de asilo, mejorar la infraestructura y crear medios de vida en las comunidades de acogida.

VI. Actividades operacionales para promover la paz

Gobernanza

48. Las Naciones Unidas colaboran estrechamente con el Parlamento Federal de Transición, que ha establecido un proyecto de apoyo presupuestario de emergencia a Somalia para que sirva de mecanismo de financiación coordinada y proporcione apoyo presupuestario a las nuevas instituciones somalíes, incluso mediante intervenciones inmediatas para apoyar y estabilizar al Gobierno Federal de Transición en Somalia.

49. Hasta la fecha, el proyecto ha recaudado más de 6 millones de dólares y ha establecido un comité directivo conjunto del Gobierno Federal de Transición y los donantes para gestionar el uso coordinado de los fondos. Se han creado grupos de trabajo técnicos dedicados a los sistemas de nóminas; el plan de traslado del Gobierno Federal de Transición; la oficina futura del contralor general y la generación de ingresos; y la capacidad de la Oficina de Enlace del Gobierno en Nairobi. Se está trabajando en una iniciativa de apoyo logístico para el traslado de los delegados somalíes y funcionarios del Gobierno Federal de Transición inscritos, que son más de 700, a diversos lugares de Somalia. Se cuenta con conocimientos técnicos para establecer un sistema de nóminas y servicios de administración pública y gestión de los recursos humanos.

50. El proyecto “Un nuevo principio – administración pública de Somalia” se puso en marcha en mayo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Su objetivo es iniciar las deliberaciones en el Gobierno Federal de Transición sobre cuestiones clave relacionadas con la administración pública y coordinar la planificación y la gestión de la administración pública y de los recursos humanos. Mediante el proyecto se pretende atender la urgente necesidad de que el Gobierno reciba apoyo externo para permitirle empezar a aplicar prácticas de gobernanza eficaz y con capacidad de respuesta.

51. En 2005 el Proyecto de Desarrollo de los Servicios Financieros, auspiciado por las Naciones Unidas, dispuso de mayor financiación procedente de donantes y emprendió varias iniciativas con la Asociación de Servicios Financieros somalí y el sector bancario oficial. El Proyecto ha puesto en marcha también el proceso de establecimiento del banco central de Somalia, así como la elaboración de un marco básico para hacerlo operacional.

52. Las Naciones Unidas, con apoyo de los donantes, han puesto en marcha un proyecto de apoyo técnico de los expatriados somalíes calificados, con el cual se pretende facilitar la transferencia de conocimientos especializados de los somalíes que viven en el extranjero a Somalia. Desde enero de 2005 funcionan cinco proyectos educacionales, cuatro agrícolas y uno de salud. Los proyectos incluyen iniciativas de apoyo al

Ministerio de Ganadería de “Somalilandia”, aumento de la capacidad del personal de las escuelas primarias de Bullo Burte y Belet Weyne, y aumento de la capacidad y la prestación de servicios de las enfermeras y comadronas de Mogadishu.

53. En “Somalilandia”, las Naciones Unidas han organizado el Foro Urbano de “Somalilandia” en Hargeysa para asistir a los siete municipios de la región en el intercambio de información y en la planificación de iniciativas de gestión urbana, así como en la prestación de servicios sociales. Se ha empezado a trabajar en el establecimiento de un instituto de administración pública con el fin de dar capacitación y perfeccionar los conocimientos de los directivos y el personal administrativo y de apoyo de la administración de “Somalilandia”.

54. Las Naciones Unidas siguen respaldando a la Comisión de Examen de la Legislación de “Somalilandia”. Recientemente, varios miembros de la Comisión concluyeron la última de las dos fases de un curso de capacitación sobre principios de análisis de la legislación. La Comisión recibió también asistencia técnica para formular un protocolo de examen de la legislación con el fin de conciliar la legislación examinada con las normas de derechos humanos reconocidas internacionalmente. En este momento la Comisión está examinando el Código Penal de “Somalilandia”.

55. Las Naciones Unidas siguen también prestando apoyo a la oficina de asistencia letrada de la Universidad de Hargeysa, que proporciona representación jurídica gratuita a personas y grupos que se encuentran en situación económica desventajosa. También se están ejecutando un programa de capacitación del sector de la justicia de Shabelle medio y un proyecto de rehabilitación de la prisión de Berbera, “Somalilandia”.

56. El 10 de mayo se celebró en Hargeysa una conferencia nacional para concluir los proyectos de ley de establecimiento de una comisión nacional de derechos humanos, que constituía una de las principales recomendaciones del Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Somalia.

57. Las Naciones Unidas han iniciado la construcción de la academia de policía de Armo, “Puntlandia”, que tendrá capacidad para adiestrar a 300 cadetes, incluidas 60 mujeres. Además, por medio del programa relativo al imperio de la ley se ha rehabilitado y equipado dos comisarías de policía de “Somalilandia” (Berbera y Dhoqoshey). En “Somalilandia” también se ha impartido capacitación a la Unidad de Control Interno, la Unidad de Protección Especial y el Departamento de Investigaciones Criminales. La Unidad de Protección Especial sigue proporcionando protección al personal y los locales de las organizaciones humanitarias y de desarrollo de “Somalilandia”.

Desarme, desmovilización y reinserción

58. En el período de que se informa, las Naciones Unidas han elaborado planes de políticas y operacionales en materia de desarme, desmovilización y reinserción para todo el país, incluida la prestación de asistencia técnica por conducto de la Dependencia de Planificación de la Desmilitarización Estratégica de Somalia, que colabora estrechamente con el Gobierno Federal de Transición, la comunidad de donantes y la Unión Africana. Esa Dependencia prestó también asistencia técnica y apoyo a la planificación para transformar el sector de la seguridad y establecer una fuerza de policía.

59. La reforma del sector de la seguridad ha recibido un apoyo específico de las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con las autoridades de “Puntlandia” y “Somalilandia”, con miras a preparar el desarme, la desmovilización y la reinserción. La Organización está llevando a cabo el registro y el censo de más de 15.000 efectivos de las fuerzas de seguridad y la milicia en ambos lugares. Se ha puesto en marcha la desmovilización y reinserción de varios millares de efectivos en “Somalilandia” y “Puntlandia”, pero se seguirán llevando a cabo proyectos experimentales y planificación en el centro y el sur de Somalia a la espera de la desmovilización en gran escala con la colaboración del Gobierno Federal de Transición. Aparte de la reinserción económica, las Naciones Unidas prestan también una intensa asistencia psicosocial para hacer frente a la extendida drogadicción, los traumas y las enfermedades mentales de los excombatientes que ingresan en el programa.

60. Se han iniciado en “Somalilandia” estrategias de control de las armas pequeñas y ligeras que incluyen la elaboración de un marco jurídico, el fortalecimiento de los controles policiales y la promoción de la “seguridad frente a las armas de fuego”; actualmente se presta especial atención a la asistencia en “Puntlandia” y las regiones del centro y del sur para frenar la proliferación de las armas en el país.

Medios de subsistencia

61. Con el fin de prestar apoyo a la compilación de perfiles de pobreza en los distritos y al levantamiento de mapas de pobreza, las Naciones Unidas prosiguieron su estudio de los asentamientos y concluyeron el estudio sobre el terreno en tres regiones de “Puntlandia”. En él se reunieron datos geográficos en materia de salud, educación y otros servicios básicos con el fin de establecer la distribución de las instalaciones y determinar las lagunas en la prestación de servicios esenciales. Las Naciones Unidas prestan apoyo también a dos centros de capacitación profesional en las ciudades portuarias de Berbera y Boosaaso, que se están reestructurando y adaptando para pasar a gestionarse localmente. Asimismo, participan en la rehabilitación de la infraestructura a largo plazo en lugares de la costa mediante la construcción de mercados locales y centros de mujeres, así como mediante el apoyo a varios proyectos de generación de ingresos para mujeres.

62. Se ha avanzado sustancialmente en la rehabilitación del Canal Duduble (“Chino”), en Shabelle Medio, para reducir la intensidad de las inundaciones y promover el regadío. Se calcula que el proyecto de rehabilitación beneficiará a más de 50.000 personas. La administración regional y las comunidades locales se encargaron de la ejecución del proyecto, con apoyo técnico de organismos de las Naciones Unidas. La contribución de la Organización ascendió al 35% del gasto estimado, cuyo total ascendía a 1 millón de dólares, y el resto lo aportó la comunidad y la administración local. El Canal fue inaugurado por el Primer Ministro Gedi el 7 de junio.

63. La pesca ilícita y la elaboración de los productos pesqueros por barcas de arrastre y otras naves extranjeras se está convirtiendo en motivo de preocupación creciente para los dirigentes y las comunidades costeras somalíes. El saqueo de las aguas somalíes del Océano Índico y el Mar Rojo por literalmente centenares de naves de diversas nacionalidades podría ser causa de sobrepesca y agotamiento de las reservas de peces. Algunas de estas naves intrusas han asaltado a pescadores somalíes y destruido sus barcas y aparejos. La pesca ilegal por intereses extranjeros ocasiona la pérdida de unos ingresos que hacen mucha falta al nuevo Gobierno Federal de Transición y las autoridades regionales de “Puntlandia” y “Somalilandia”.

Salud

64. La labor encaminada a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio en materia de inmunización en Somalia siguen adelante mediante campañas de puesta al día en la vacuna contra el sarampión y fortalecimiento de las vacunaciones rutinarias. Prosiguen las actividades centradas en la malaria, la inmunización de la población infantil, la preparación para casos de emergencia y la respuesta a emergencias nutricionales agudas. Se han llevado a cabo estudios sobre la malaria que incluyen uno dedicado a conocimientos, actitudes, comportamientos y prácticas. Prosigue la distribución de redes tratadas con insecticida, especialmente en zonas hiperendémicas. También se ha obtenido financiación para llevar a cabo una campaña de vacunación de las mujeres en edad de procrear y los recién nacidos contra el tétanos en “Puntlandia” y partes de Somalia meridional.

65. Se concluyó el plan de trabajo del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria para el primer año. Las Naciones Unidas han facilitado reuniones de coordinación de varias organizaciones locales somalíes que trabajan en el ámbito del VIH/SIDA con el fin de fortalecer su capacidad e incorporar sus prácticas en la actividad general.

66. Actualmente el Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA proporciona apoyo en la evaluación de los sistemas de salud con miras a la prestación de servicios amplios en materia de VIH/SIDA, así como a la elaboración de directrices nacionales de gestión clínica del VIH/SIDA. Esta actividad facilita el establecimiento de modalidades comunes para realizar intervenciones prioritarias en la materia determinadas por un marco estratégico conjunto.

Juventud

67. El proyecto de las Naciones Unidas de desarrollo y participación de la juventud concluyó un examen de las actividades de tutoría de los jóvenes en 2004 y proporcionó apoyo técnico in situ a grupos de jóvenes de Somalia. En el examen se puso de manifiesto la necesidad de disponer de un grupo de jóvenes capacitados que pudieran asumir el liderazgo, así como el desarrollo organizativo y el apoyo a las tutorías de grupos de jóvenes. En 2005 un total de 28 tutores jóvenes capacitados prestarán apoyo técnico in situ a grupos de jóvenes. Como parte del nuevo programa de desarrollo urbano de “Somalilandia”, las Naciones Unidas participarán en la capacitación de grupos de jóvenes en materia de gobernanza con el objetivo de que aumente su participación en procesos de gobernanza local basados en los distritos.

Agua y saneamiento ambiental

68. El proyecto de las Naciones Unidas sobre agua y saneamiento ambiental ha proporcionado asistencia a la población de “Puntlandia” afectada por el tsunami y ha prestado servicios de emergencia relacionados con el agua. También ha concluido la construcción de nuevas redes de abastecimiento de agua que sustituyen a las de la franja costera que estaban contaminadas. Se han elaborado planes para construir una red de abastecimiento de agua más permanente a la población de Hafun.

69. Entre otras actividades de apoyo en materia de agua y saneamiento ambiental cabe señalar la perforación de pozos nuevos en zonas de Somalia afectadas por la sequía; la construcción de una red urbana de abastecimiento de agua en Gabilay, “Somalilandia”; y la cloración del agua de Mogadishu para prevenir brotes de cólera.

Las Naciones Unidas también prestan apoyo a un estudio para hallar un nuevo manantial que permite abastecer la ciudad de Hargeysa y proporcionar acceso a agua suficiente a unas 350.000 personas.

Protección de la infancia

70. Las Naciones Unidas han llevado a cabo un examen de las enseñanzas obtenidas en la labor realizada por los promotores de la protección de la infancia en cuanto al fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para responder a las violaciones de la protección y prevenirlas. Las Naciones Unidas también colaboraron en un proyecto encaminado a rehabilitar y reintegrar a los niños excombatientes de Kismayo, Merca y Mogadishu, del cual se beneficiaron 420 niños. La Organización presta apoyo a una estrategia de cuidados y apoyo psicosociales basada en la comunidad para niños vulnerables y sus familias, y ayuda a establecer un grupo de trabajadores psicosociales paraprofesionales.

71. La asistencia incluye el suministro de material de alojamiento y la ampliación de los servicios de salud y nutrición basados en la comunidad. Las Naciones Unidas dirigen sus intervenciones en materia de supervivencia de los niños a las comunidades rurales y marginadas; esas actividades incluyen una campaña sobre el sarampión y la vitamina A y la ampliación de los servicios de salud y educación constantes.

VII. Observaciones

72. Los países vecinos de Somalia, la IGAD, la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes han seguido demostrando un gran interés en ayudar a los somalíes a establecer un Gobierno que funcione. La Unión Europea y los países donantes han comprometido recursos financieros y apoyo político importantes para la formación del Gobierno Federal de Transición y sus instituciones.

73. Deseo expresarles mi agradecimiento por su labor y seguir instándolos a mantener su determinación de ayudar a Somalia. Mi Representante Especial y todos los organismos y programas de las Naciones Unidas están dispuestos a apoyar las iniciativas del Gobierno Federal de Transición y todos los demás dirigentes somalíes para restablecer la paz, la reconciliación y la estabilidad en el país. Además, las Naciones Unidas han realizado los preparativos necesarios para coordinar y complementar el apoyo de la comunidad internacional a Somalia.

74. Con el fin de asegurar una credibilidad constante ante el pueblo de Somalia y la comunidad internacional es primordial que el Gobierno Federal de Transición y las instituciones federales de transición se trasladen a Somalia. El traslado entraña graves dificultades, que incluyen la seguridad, la elección de la capital y la falta de infraestructura y recursos. Además, es evidente que el plan de traslado del Gobierno genera una enorme controversia y oposición, lo cual podría reforzar las divisiones entre clanes y regiones.

75. Existe una necesidad urgente de que los dirigentes somalíes entablen un diálogo serio para lograr el consenso sobre cuestiones importantes relativas al traslado. Acojo favorablemente el esfuerzo de los dirigentes de Mogadishu para restablecer la estabilidad en la capital. Insto a la comunidad internacional a que contribuya a proporcionar el apoyo técnico y material necesario al objeto de mejorar la calidad de esos esfuerzos. No obstante, la labor debe tener un alcance nacional para que inspire

confianza en todos los somalíes. Reitero mi llamamiento al Gobierno Federal de Transición y al Parlamento para que, con carácter prioritario, traten de conseguir que todos los dirigentes de facciones y milicias convengan en poner fin a las hostilidades y entablar negociaciones de inmediato sobre un acuerdo amplio de cesación del fuego. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar las negociaciones de ese acuerdo, en colaboración con otros asociados.

76. Con el apoyo de los órganos necesarios de las Naciones Unidas a la ampliación de la UNPOS, espero con interés que la Organización desempeñe una función fortalecida en la estabilización de Somalia. El Comité de Coordinación y Vigilancia puede ser un mecanismo útil para supervisar y guiar la asistencia al país. No obstante, es necesario concluir el proceso de hacerlo más fuerte estructuralmente para que esté en condiciones de responder con rapidez a los problemas. No puedo insistir suficientemente en la urgente necesidad de que se constituya una secretaría. Tengo la sincera esperanza de que los países donantes, así como los países y organizaciones regionales, ayuden a mi nuevo Representante Especial, que desempeña sus funciones con entusiasmo.

77. Como se señala en el párrafo 21 *supra*, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana me ha informado de que la IGAD y la Unión Africana están planificando una misión de apoyo a la paz para Somalia. Se prevé que, como parte de la ampliación de la UNPOS, un asesor militar se sumará al personal de la Oficina. Una de sus tareas será mantener el enlace con los homólogos militares de la Unión Africana, la IGAD y otras instituciones competentes. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar apoyo técnico y asesoramiento dentro de los límites de su capacidad.

78. Quiero destacar nuevamente la importancia de que los programas de capacitación previstos para los contingentes extranjeros y las fuerzas de seguridad somalíes incluyan un componente humanitario y de derechos humanos. En el ámbito del desarme, la desmovilización y la reinserción, las Naciones Unidas seguirán prestando apoyo a la labor de los organismos de la Organización que ya intervienen en esos programas y aprovecharán sus experiencias.

79. El hecho de que el despliegue de cualquier fuerza militar extranjera en Somalia requiera una exención del embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad a Somalia supone un problema para la comunidad internacional en general y las Naciones Unidas en particular. En el informe reciente del Grupo de Supervisión para Somalia (véase S/2005/153, apéndice) se indica con claridad que siguen ocurriendo incumplimientos y continúan entrando armas y explosivos en el país. En su resolución 1587 (2005), el Consejo de Seguridad encomendó al Grupo de Supervisión que siguiera vigilando la aplicación del embargo de armas. El cumplimiento de ese embargo, asegurado mediante la mejora de la capacidad de vigilancia y el establecimiento de medidas a esos efectos, mejoraría considerablemente la seguridad en Somalia.

80. Encomio la labor de los programas y organismos de las Naciones Unidas, así como de sus asociados, que siguen prestando asistencia humanitaria y llevando a cabo actividades operacionales para promover la paz y el desarrollo en Somalia en condiciones sumamente difíciles y peligrosas. Es preciso prestar apoyo a esos esfuerzos, así como a los de sus asociados en Somalia, con los recursos necesarios.